

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, POR LAS QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO: T149 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA
ÁREA: 485 - HISTORIA MEDIEVAL

En la Universidad de Huelva, **siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2025**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)
D./D.ª FRANCISCO JOSE MENA NAVARRO

Secretario/a: (Director/a de Concursos Docentes o persona en quien delegue)
D. PEDRO RUFINO OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)
D./D.ª PAULINA RUFO ISERN
D./D.ª JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO

Vocales (suplentes)
D./D.ª ALEJANDRO GARCIA SANJUAN
D./D.ª MARIA LUISA CANDAU CHACON


Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)
D./D.ª CRISTINA CONDE GARCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto de la Universidad de Huelva (Resolución de 20/03/2024, BOJA núm. 60 de 26/03/2024), y una vez finalizado la baremación por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento **485 - HISTORIA MEDIEVAL**, se procede a la publicación de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, según se detalla en el Anexo.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

VºBº
EL PRESIDENTE

Huelva, 11 de marzo de 2026
EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	Pn5JAopy4y2nqGt/tCP0MA==		Fecha	17/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Pn5JAopy4y2nqGt/tCP0MA=	Página	1/3	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	19/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	j49uKvnZ0NqrHIhmwNKow+DZrAXCdOtd	PÁGINA	1/3
				



ANEXO

Departamento: T149 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Área: 485 - HISTORIA MEDIEVAL

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de las personas candidatas por apartados.

1	RAQUEL BUJALANCE SILVA	24,90
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	17,30
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	3,64
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,86
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	3,10
2	Lorenzo Lage Estrugo	20,21
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	14,80
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	1,56
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	3,85
3	EDUARDO CORONA PÉREZ	16,06
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	11,15
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	1,12
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,37
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	3,42
4	David Vélez Peña	12,90
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,90
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	2,00
5	MARÍA BORRALLO BALDERAS	10,90
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,90
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
6	Laura Bragado Cobos	8,20
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	8,20
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
7	MARIA PILAR MONGE VAZQUEZ	7,20
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,20
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00

Código Seguro De Verificación	Pn5JAopy4y2ngGt/tCPOMA==		Fecha	17/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Uri De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Pn5JAopy4y2ngGt/tCPOMA=	Página	2/3	




Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	19/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	j49uKvnZ0NqrHIhmwNKow+DZrAXCdOtd	PÁGINA	2/3



	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
8	Enrique Carlos Fernández Barrado	2,15
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	2,15
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
9	FERNANDO ANTONIO ORDÓÑEZ GARCÍA	0,40
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	0,12
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,25
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,03

Código Seguro De Verificación	Pn5JAopy4y2nqGt/tCP0MA==		Fecha	17/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Pn5JAopy4y2nqGt/tCP0MA= =	Página	3/3	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	19/03/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	j49uKvnZ0NqrHIhmwNKow+DZrAXCdOtd	PÁGINA	3/3

